



A.P. PATERNO Quispe	A.P. MATERNO López	NOMBRES Juan	N° H.C. 418163	EDAD 58	SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero	OCUPACIÓN	PROCEDENCIA Local	UNIDAD Med-12	N° DE CAMA	

SOLICITUD DE INTERCONSULTA

HOSPITAL INTERCONSULTADO	UNIDAD INTERCONSULTADA P2000000	NOMBRE DEL MÉDICO
--------------------------	------------------------------------	-------------------

UNIDAD Y/O INSTITUCIÓN QUE SOLICITA INTERCONSULTA _____

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL — Desaturación Enteral Hemodinámica

SINTOMATOLOGÍA PRINCIPAL Y TRATAMIENTO — prurito oral
— prurito oral
ante un prurito = ⊖

SE DESEA SABER — Diferencia y manejo

Proctología
Martes
19 - Noviembre - 24



15178 / 2024
FECHA

Dr. Juan Yahuira Quisbert
MÉDICO INTERNISTA
DOENTE SEMIOLOGIA
NOMBRE Y APELLIDOS MÉDICO SOLICITANTE

FIRMA

MAT PROF



HOSPITAL DE CLÍNICAS LA PAZ - BOLIVIA

TELÉFONOS:

Dirección	2246275	Neurocirugía	2246258
Emergencia	2229180	Psiquiatría	2246358
Otorrinolaringología	2246311	Consultorio Externo	2245025 Int. 117
Neurología	2229610	Traumatología	2245025 Int. 137
Cirugía General	2245025 Int. 140 - 141	Cardiología	2245025 Int. 156
		Dermatología	2245025 Int. 130

Rpl.

FAVE 25/04/2022

JUAN DANIEL LÓPEZ

— TDC DE CF2 F320
SÍMPLE

RECETARIO

Día	Mes	Año
1	10	2029

HOSPITAL DE CLÍNICAS

Dr. Juan Yuhuita Quisbert
MÉDICO INTERNISTA
DOCENTE SEMIOTOLÓGIA

Y-17 Y-26
Mat. Prof. M.B.A.

REFERENCIA : Cita médica

SUMILLA : PERMISO POR MOTIVOS DE SALUD

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO.
Con atención en administración

JUAN QUISPE LUPACA con DNI. 01848388, con domicilio real en Jr. 7 junio 124, Especialista Administrativo I de la UGEL El Collao, con el debido respeto me presento a su despacho y digo:

I. PETITORIO:

Como pretensión administrativa, SOLICITO: Permiso para los días 19 y 20-11-2024 por tener que asistir a mis controles médicos y toma TOMOGRAFIA en una clínica particular en la ciudad de La Paz-Bolivia. Por los fundamentos de hecho y derecho que paso a exponer:

II. FUNDAMENTOS DE HECHO y DERECHO:

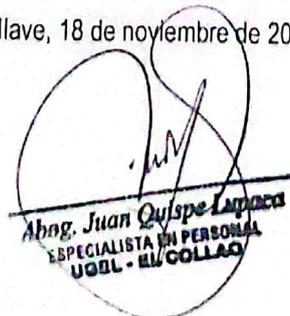
- 2.1. Es de conocimiento público que la atención en ESSALUD de Puno es muy burocrático, lo peor es que no se tiene cupos ni especialistas a disposición, equipos médicos que no funcionan (TOMOGRFIA-MALOGRADO), por lo que me estoy atendiendo de manera particular en el hospital de clínicas de La Paz e Instituto Boliviano-Japones de la república de Bolivia. Es así que para el día 19 y 20-11-2024 tengo programado interconsulta-control médico y toma de TOMOGRAFIA, conforme se puede verificar en el documento que adjunto al presente, los demás requisitos adjuntaré al retornar a mi centro laboral.
- 2.2. Amparo mi petición en: Artículo 117 sub numeral 117.1 del TUO de la ley 27444, que establece: "Cualquier administrado, individual o colectivamente, puede promover por escrito el inicio de un procedimiento administrativo ante todas y cualesquiera de las entidades, ejerciendo el derecho de petición reconocido en el artículo 2 inciso 20) de la Constitución Política del Estado". Se glosa la programación de próxima consulta. Se glosa documento de interconsulta-ticket y autorización para evaluación de Tomografía.

POR LO EXPUESTO:

A usted pido acceder a mi pedido por ser justo y legal.

OTROSI DIGO: Durante mi ausencia se deja encargado en cargo que ocupo la Abog. Gina Gilt Condori de escalafón del mismo que tiene conocimiento el Jefe de AGA.

Ilave, 18 de noviembre de 2024.


Abog. Juan Quispe Lupaca
ESPECIALISTA EN PERSONAL
UGEL - EL COLLAO